

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/200/24 HUVR-I PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 23 de agosto de 2024, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse en el Área de Neurología, debido al incremento ocasional de las tareas del servicio motivado por la activación de diversos Ensayos Clínicos en trastornos del movimiento simultáneamente, lo que conlleva una gran carga de trabajo al disponer un tiempo limitado para realizar el reclutamiento de pacientes de los diferentes Ensayos Clínicos, teniendo que comprobar la elegibilidad a partir de extracciones de muestras, toma de signos vitales, electrocardiograma, etc. El investigador responsable es D. Pablo Mir Rivera, para llevar a cabo en el Instituto de Biomedicina de Sevilla ubicado en el complejo del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 12 de diciembre de 2023 y formalizado mediante Escritura Pública de poder otorgada ante la Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 18 de enero de 2024 bajo el número 79 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria REF/200/24 HUVR-I a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***4476**	AGH	200_24 HUVR-I-47970

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	17/09/2024 13:20:19	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32AP292AW7AU6WKZLSSK4UJUCUA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	